



Value and Risk asigna calificación a la Corporación Autónoma Regional de Caldas - Corpocaldas

Bogotá, abril 09 de 2018. El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A, Sociedad Calificadora de Valores, asigna la calificación A- (A Menos) a la Capacidad de Pago de Largo Plazo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas.

Corpocaldas se creó de conformidad con la Ley 99 de 1993, como una entidad de carácter público, descentralizada, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada de administrar y orientar el manejo del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de garantizar su conservación, restauración y desarrollo sostenible, en 27 municipios del departamento de Caldas, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

Value and Risk pondera positivamente el posicionamiento de la entidad en el sector, soportado en su trayectoria y en el desarrollo de herramientas innovadoras que le han permitido a lo largo de su historia cumplir adecuadamente con su objeto social y contribuir con el desarrollo de la región, en términos ambientales. Asimismo, destaca su importancia a nivel nacional, al considerar que su jurisdicción es considerada uno de los territorios más ricos en biodiversidad, lo cual genera oportunidades de crecimiento para la Corporación en el largo plazo, en la medida que se requiera mayor vigilancia y control sobre el uso de los recursos naturales.

A continuación se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- Para el periodo de análisis (2013 – 2017), la Corporación ha presentado adecuados niveles de ejecución presupuestal, con un promedio de cumplimiento de ingresos del 100,18% y de gastos del 86,34%. Por su parte, para la vigencia 2017, su presupuesto ascendió a \$60.988 millones (+41,94% anual), discriminados en un 94,70% en rentas propias y el restante 5,30%, en aportes de la Nación. En opinión de la Calificadora Corpocaldas registra una adecuada ejecución de los ingresos presupuestados que fortalece la estabilidad financiera y la financiación de la inversión.
- A diciembre de 2017, los ingresos operacionales de la Corporación ascendieron a \$41.479 millones (+32,93%), nivel superior al promedio del periodo de análisis (3,03%), debido al incremento del porcentaje ambiental sobre el impuesto predial del municipio de Manizales (entre 2016 y 2017 pasó de 2 por mil al 2,5 por mil). Lo anterior, gracias a las gestiones adelantadas por la administración, con el objeto de soportar el incremento en el endeudamiento financiero. No obstante, es de anotar que el porcentaje ambiental de 2,5 por mil estará vigente hasta 2019, año en el cual se culmina el pago de una de las obligaciones financieras. Posteriormente y hasta el año 2028 será de 2 por mil.
- Se pondera positivamente el hecho, que la principal fuente generadora de ingreso sea recurrente y creciente, toda vez que está directamente relacionada con el desarrollo urbanístico de los municipios del departamento de Caldas. Asimismo, resalta la evolución de los ingresos asociados a la generación eléctrica, cuyo comportamiento, si bien depende exclusivamente de la generación hidroeléctrica de la región, asociada a los cambios climáticos, presenta proyecciones positivas relacionadas con el desarrollo de nuevos proyectos en la zona influencia. Asimismo, se destaca la baja dependencia de la Corporación a recursos de terceros, lo que fortalece su autonomía en la toma de decisiones y por ende la inversión.



- A diciembre de 2017, los gastos operacionales de Corpocaldas se ubicaron en \$38.169 millones, con un crecimiento anual del 31,85% impulsado por el gasto público asociado al desarrollo de los proyectos de inversión, el cual representa el 47,82%, seguido por los gastos de nómina (24,24%) y generales (17,64%). Teniendo en cuenta el crecimiento de los ingresos versus los gastos, y dado el importante nivel de provisiones constituidas para contingencias, las cuales registraron un crecimiento significativo para el periodo de análisis (+119,22%), el resultado operacional se ubicó en \$184 millones con una reducción anual del 79,40%.
- Al cierre de 2017, las cuentas por cobrar ascendieron a \$8.081 millones, las cuales corresponden en un 50,5% a al porcentaje de tasa ambiental, seguido por sanciones (17,7%) y multas (14,8%), que presentaron un incremento anual del 17,8%, 31,4% y 292,2%, respetivamente. Al respecto es de aclarar que la transferencias del sector eléctrico y el porcentaje y sobretasa ambiental, son transferidos mensual y trimestralmente respectivamente, sin embargo, de conformidad con la Ley 99 de 1993, las entidades recaudadoras cuentan con un periodo máximo para su giro, razón por la cual no se consolidan como cartera para la Corporación, y por ende no son sujeto de gestión de cobro. De esta manera, conforme a la información suministrada, la cartera a la que se le realiza gestión de cobro ascendió a \$2.775 millones, con un incremento anual del 15,68%, en la que las sanciones participaron con el 51,42%.
- Los pasivos de la Corporación ascendieron a \$30.771 millones, con un crecimiento anual del 69,49%, principalmente impulsado por el aumento de las obligaciones financieras, que totalizaron \$18.970 millones (+90,31%), recursos que se destinaron para ejecutar los programas de gestión integral de riesgos para el Municipio de Manizales. De acuerdo con lo anterior, el índice de endeudamiento total y financiero se ubicó en 48,75% y 61,65%, con crecimientos de 12,36 p.p. y 6,74 p.p., respectivamente. Es de anotar que dichos recursos se desembolsaron con cargo a un cupo de crédito aprobado por \$30.000 millones, destinado a financiar la “Agenda para la Gestión Integral del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática en el Municipio de Manizales”. La garantía para este cupo corresponde al 0,5 por mil del recaudo por la sobretasa ambiental del Municipio de Manizales.
- Para determinar la capacidad de pago de Corpocaldas, *Value and Risk* llevó a cabo escenarios de estrés en donde se tensionaron algunas variables como el crecimiento de ingresos y el aumento de los gastos, acorde con los recursos requeridos para la ejecución de los proyectos de inversión, así como el saldo pendiente de desembolso por \$17.650 millones. De esta manera, en opinión de la Calificadora, la estructura financiera de la Corporación podría limitarse, especialmente ante escenarios menos favorables en la generación de Ebitda y flujo de caja operacional con su correspondiente impacto en la calificación. En este sentido, se considera fundamental que le Corporación genere mecanismos de optimización continuos de la estructura de gastos y la programación de la inversión, aspecto al que se hará seguimiento.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [\[PDF\]](#) que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: prensa@vriskr.com



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.